



ICD  
Instituto Costarricense  
sobre Drogas

GOBIERNO  
DE COSTA RICA

Unidad de Inteligencia Financiera

## Ciclo de charlas de capacitación

# CONGELAMIENTO INMEDIATO DE FONDOS

*Artículo 86 de la Ley 7786 y sus reformas*

*Dirigido a: Fiscales de la Fiscalía Adjunta Especializada en Delincuencia Organizada (FAEDO)*



Lunes 21 de julio, 2025



14:30 a 16:00 hrs



Modalidad Virtual

En toda Investigación por delitos relacionados a casos relevantes y de gran cuantía, debe realizarse una investigación integral para determinar la eventual constitución de patrimonios ilícitos, de lo contrario, sería bajo o nulo el impacto que se pueda causar a las finanzas criminales.

